

**ACTA EXTRAORDINARIA N° 79-19
PERIODO CONSTITUCIONAL
2016 - 2020**

ACTA NÚMERO SETENTA Y NUEVE, DOS MIL DIECINUEVE DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE CELEBRA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CÓBANO EL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE , A LAS DIECISIETE HORAS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE CONCEJO.

Con la presencia de las siguientes personas:

PRESIDENTE

Dagoberto Villalobos Mayorga

PRESIDENTA SUPLENTE

Dunia Campos Salas

CONCEJALES PROPIETARIOS

Fernando Quesada López

Virginia Vargas Acosta

Crisly Morales Méndez

CONCEJALES SUPLENTE

Manuel Ovares Elizondo.

INTENDENTE

VICE INTENDENTE

Roberto Varela Ledezma

ASESOR LEGAL

Lic. Rosibeth Obando Loria

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

AUSENTES

CONCEJALES PROPIETARIOS

Eladio Picado Ramirez

Carlos Enrique Ovares Sancho

CONCEJALES SUPLENTE

Ronny Campos Muñoz

Mario Delgado Rodriguez

VISITA POR INVITACION DE LA INTENDENCIA

Ing. Jeffrey Ramirez. Ingeniero Vial

Sra. Jackelinne Rodriguez. Proveedora municipal

Sr. David Rodriguez. Inspector de Caminos

Lic. Juan Luis Bolaños. Asesor Legal de ZMT

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión.

ORACION

PRESENTACION DEL INFORME DE LABORES DE LA INTENDENCIA 2018-2019

ARTICULO I. ORACION

A cargo del presidente

ARTICULO II. PRESENTACION DEL INFORME DE LABORES DE LA INTENDENCIA MARZO 2018 A FEBRERO 2019

PRESIDENTE. Da la bienvenida y agradece la presencia de cada uno y le da la palabra a la señora Cinthya Rodriguez

CINTHYA. Este informe lo presente en 28 de febrero

VIRGINIA. Saber la metodología

DAGOBERTO. NO sé cómo lo quiere doña Cinthya pero podríamos ir paso a paso solo piden la palabra

CINTHYA. Prefiero así.

DUNIA. Yo esperaba una presentación con proyección

CINTHYA. El día que ustedes convocaron a sesión yo no estaba presente y no me llamaron lo que se fue lo que me dijo la secretaria el Concejo quiere que usted haga una `presentación del informe de labores si ustedes hubieran especificado como la querían, porque yo ya cumplí con mi responsabilidad tal como dice el código

VIRGINIA. Nosotros veníamos el martes temprano a esto

CINTHYA. Con base en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones N° 1825-E11-2016 asumí como Intendenta del Concejo Municipal de Distrito el pasado 1 de mayo de 2016 bajo las responsabilidades que me asigna el marco jurídico y constitucional de nuestro país.

El objeto de trabajo de mi Intendencia es la generación de valor público lo cual se genera a partir de respuestas a los problemas distritales y sus resultados. En una democracia ese valor público es definido en última instancia por el público mismo. El valor es determinado por las preferencias ciudadanas expresadas a través de una variedad de medios y reflejados a través de las decisiones de los políticos electos.¹

En la administración pública, uno de los aspectos fundamentales es la rendición de cuentas ante la ciudadanía, la cual propicia la transparencia que debe imperar en el manejo e inversión de los fondos públicos que administra este Concejo Municipal de Distrito.²

Es por ello que respetuosamente rindo el siguiente informe de labores en cumplimiento al artículo 17, inciso g) del Código Municipal vigente y del artículo 7 de la Ley N° 9208 "Reforma a la Ley General de Concejos Municipales de Distrito" para que sea discutido por este honorable Concejo en el ámbito de sus competencias

VIRGINIA. El año anterior el informe se nos hizo llegar cuando ya todo el mundo la sabia y sigo con la idea porque ya se salió al pueblo sin antes haber pasado por el Concejo porque dice el Código que se informa a los vecinos mediante un informe al Concejo Municipal y pienso que siempre se enriquece y me parece es la forma que debió ser, primero acá y una vez aprobado acá o lo que sea ahora si va para el pueblo. Aquí esta y dice "debe ser discutido y aprobada en la primera quincena de marzo de cada año, dicho informe debe incluir los resultados de la aplicación... pero dice un informe de labore ante el Concejo Municipal. Debería ser conveniente que primero venga acá si así lo dice el código y luego sale a la población, pero brincarse el venir

1

2

acá no es el debido proceso porque podríamos tener cosas que discutir y que a lo mejor enriquecerían el informe

CINTHYA. Que serio el peso de sus palabras en mi intervención a los veinte segundos di la fecha el 28 de febrero a las 8.10 de la mañana en el momento en que doña Roxana que es la que tiene la responsabilidad legal de recibir los documentos que van al Concejo ya lo estoy presentando.

Rendir cuentas a los vecinos del cantón mediante un informe al Concejo Municipal, yo a las 8.10 de la mañana del 28 de febrero estaba entregando el informe de labores y me parece que fue hasta el primero de marzo que lo hago público porque es un tema de transparencias, yo estoy diciéndole al pueblo

DUNIA. Creo que lo que trata de decir doña Vicky es que un documento puede llegar a la secretaria pero mientras no se haya presentado formalmente al concejo todavía no se puede decir que se haya presentado al Concejo hasta que llegue aquí

CINTHYA. Lean las atribuciones que tienen ustedes y las que tiene la Intendencia señores

DUNIA. Ahí dice que las atribuciones que nosotros tenemos es discutir y aprobar y la Intendencia tiene la obligación de presentarlo al Concejo que lo está haciendo el día de hoy

CINTHYA. No señora el 28 de febrero a las 8.10 de la mañana yo presente al Concejo municipal y de hecho desde ese momento

DUNIA. A la secretaria

CINTHYA. No señora ustedes como solos no son nadie, discúlpennme la expresión pero ustedes solos no son nadie, ustedes son una entidad como órgano colegiado yo sola o la Intendencia sola es alguien y la Intendencia por un tema de transparencia lo paso a la comunidad eso fue lo que sucedió, después si ustedes deciden aprobarlo o improbarlo eso es resorte de ustedes pero yo hice el documento y cumplí con mi responsabilidad de acuerdo a lo que dice la ley señores y yo no le voy a cambiar nada a este documento porque es mi informe de labores es lo que yo trabaje ustedes no tienen la potestad de decirme póngale aquí o póngale allá no es el informe de labores del Concejo Municipal es el informe de labores de la Intendencia de la jerarquía y me parece que ustedes decirme a mí que es o como debo hacer un informe de labores discúlpennme no son sus atribuciones y numero dos están cogobernando y yo estoy con un tema de transparencia presentándoselo al pueblo me parece que es la primera vez que una administración hace eso durante muchos años y numero dos lo que dijo doña Vichy del año anterior si ustedes no habían estado de acuerdo como yo había redactado mi informe de labores doña Vicky discúlpennme hay cosas que a mí no me parece como lleva usted su concejalía pero soy respetuosa si le he recomendado no me parece tal cosa suya con respecto a como usted a

su manera de las sesiones o decirle al pueblo yo soy concejal, pero a la fecha de hoy no he venido a decirle Virginia hágalo de tal forma porque no es mi atribución y el año pasado también ustedes vinieron y dijeron que se hiciera otro informe de labores diciéndome a mí como es que yo tengo que pasar la información al pueblo donde ese es un tema mío muy muy de la administración de la jerarquía y yo lo vete ¿se acuerdan?.

DAGOBERTO. Incluso fui yo más que todo que dije porque no era entendible para los demás porque no está especificado y eso lo podemos entender nosotros pero no la ciudadanía. Yo dije en el caso de Santa Teresa si se ponía una persona a hacerle números se veía un poquitillo de plata y en realidad era un montón lo invertido en esos caminos pero como dice varios nadie va a saber dónde está específicamente invertidos, que se diga el nombre de la comunidad el camino y el monto, eso era lo que pedí que corrigieran

LIC. BOLAÑOS. Doña Virginia hizo alusión a que yo leyera el artículo pero ella y doña Cinthya lo leyeron, inclusive hoy esta sesión es extemporánea la ley dice que el al 15, doña Cinthya lo presenta el 28 de febrero, esto que están haciendo hoy es el ejercicio que tienen que hacer en la primera quincena de marzo

VIRGINIA. Esto era el martes 12 pero doña Cinthya dijo que estaba enferma y por eso se pospuso

LIC. BOLAÑOS. El deliberativo está compuesto por los regidores propietarios y ellos son los que tienen que discutir el informe la Intendente lo presenta en disco con grabaciones ella lo presenta inclusive las alcaldías con plata posteriormente publican una página en el periódico pero la discusión es de ustedes los regidores esto es lo que llama la asamblea legislativa control político, la presentación del informe es el documento que ha decidido el intendente presentar al Concejo si la presento el 28 al día siguiente puede presentárselo al pueblo, ya lo presento los días que ustedes deciden para discutirlo ustedes no tiene nada que ver con la presentación del documento por eso no dice que deberá presentarse a la sesión a discutir con los concejales dice deberá presentar el informe cuando lean la Ley busquen los códigos comentados ahí vienen comentarios de como se hacía y se hace hoy hasta llegar algún día posiblemente a lo que ustedes quieren porque al final lo que representa el informe es el castigo o no que le haga el pueblo de si la reeligen o no. Creo que vamos a que el informe se presente primero al pueblo y luego al Concejo pero si lo presenta a la secretaria eso está correcto y de ahí pasa a la discusión de ustedes.

LIC. OBANDO. Hay un pronunciamiento de Procuraduría que dice que el Intendente o alcalde debe de presentar el informe hasta el último día de febrero si lo presenta posterior está incumpliendo sus deberes y que el plazo de quince días es para el Concejo discutirlo para

aprobarlo o improbarlo, hay otro pronunciamiento de procuraduría que dice que el Concejo no puede reglamentar la forma de como el Intendente vaya a presentar el informe. Si se imprueba se debe justificar.

FERNANDO. Señor Presidente hasta lo que tengo entendido y según lo que está diciendo la Lcda. Obando quiere decir que aquí estamos perdiendo el tiempo porque estamos extemporáneos aquí no podemos improbar nada porque estamos extemporáneos entonces señor presidente con mucho respeto si ya estamos extemporáneos sino tenemos nada que improbar simplemente conozcamos el documento. Repito si ya estamos extemporáneos y no tenemos derecho a improbar nada simplemente conozcámoslo y nos vamos y ya

CINTHYA. Don Fernando lo que me extraña es que porque viene usted con la mentalidad de que hay que improbar algo

FERNANDO. Porque estamos hablando de aprobar o improbar

CINTHYA. En mi objetividad diría aprobar o improbar pero usted dos veces dice improbar Lee. Dice el Código Municipal de la Recomm es su pagina 35 Aunado a lo anterior, el alcalde debe rendir cuentas a los vecinos del cantón mediante un informe de labores que presenta al Concejo Municipal y que será discutido y aprobado en la primera quincena de marzo de cada año. El Código no regula la posibilidad de que el informe de labores presentado por el Alcalde no sea aprobado por el Concejo, es decir, no especifica qué sucede si el informe no es aprobado por el órgano deliberativo. Es evidente que al respecto existe una laguna legal, la cual provoca que se deduzca que dicho informe es meramente informativo.

I- INGRESOS

Durante mi periodo de administración del 01 de marzo del 2018 al 27 de febrero del 2019 este Concejo Municipal de Distrito ha tenido ingreso de **¢1.078.221.149,15** de los cuales los principales ingresos corresponden a:

PRINCIPALES INGRESOS CMDC 01-03-2017 AL 27-02-2018		
IMPUESTO LEY 7509 BIENES INMUEBLES	¢482.378.486,70	48,23%
PATENTES	¢243.089.050,83	22,54%
CONCESION ZONA MARITIMO TERRESTRE	¢162.508.192,57	15.07%
IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES	¢73.802.768,60	6,84%
SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA	¢116.442.650,45	10.79%
TOTAL	¢1.078.221.149,15	100,00%

II- INVERSIONES

Contrataciones y adquisiciones realizadas desde marzo del 2018 al día de hoy.

Contrataciones Directa 2018	Nombre	Inversión		Estado
		Colones	Dólares	
2018CD- -01	“Compra de Equipo de Computo”	1 149 738,00		Ejecutada

000017				
2018CD-000018	-01	Compra de alimentos actividad Comité de Deportes Cóbano	108 190,00	Ejecutada
2018CD-000019	-01	“Contratación de Maquinaria para dar Mantenimiento al Camino Los Mangos-Cruce Playa Carmen”	4 925 000,00	Ejecutada
2018CD-000020	-01	“Reparación de Motocicleta SM 5177”	127 000,00	Ejecutada
2018CD-000021	-01	Combustible	1 256 939,00	Ejecutada
2018CD-000022	-01	Compra de Tubos de Concreto	9 915 000,00	Ejecutada
2018CD-000023	-01	Alquiler de Camión	2 494 800,00	Ejecutada
2018CD-000024	-01	Revisión, diagnóstico y reparación SM5465	2 090 000,00	Ejecutada
2018CD-000025	-01	Contratación de Vagoneta para diferentes Trabajos	5 000 000,00	Ejecutada
2018CD-000026	-01	Materiales de Resguardo	323 570,25	Ejecutada
2018CD-000027	-01	inscripción LINAFA	160 000,00	Ejecutada
2018CD-000028	-01	Combustible	1 861 325,00	Ejecutada
2018CD-000029	-01	Reparación indeterminada SM6505	127 511,00	Ejecutada
2018CD-000030	-01	Suministros de Limpieza	1 592 150,00	Ejecutada
2018CD-000031	-01	Maquinaria Trabajos en Zona Marítimo Terrestre	1 000 000,00	Ejecutada
2018CD-000032	-01	Servicio de sonido	350 000,00	Ejecutada
2018CD-000033	-01	Servicio de Transporte	1 050 000,00	Ejecutada
2018CD-000034	-01	Combustible	1 436 675,00	Ejecutada
2018CD-000035	-01	Compra de Zacate	150 000,00	Ejecutada
2018CD-000036	-01	Compra de Materiales para oficinas y pinturas para canchas	5 178 191,00	Ejecutada
2018CD-000037	-01	Materiales San isidro		
2018CD-000038	-01	compra de equipo de computo	2 903 100,00	Ejecutada
2018CD-000039	-01	Compra de productos feria de la salud	9 000,00	Ejecutada
2018CD-000040	-01	Compra de Repuestos y Lubricantes	1 047 575,40	Ejecutada
2018CD-000041	-01	Publicación	340 370,00	Ejecutada
2018CD-000042	-01	Reparación vehículo SM4467	1 500 000,00	Ejecutada
2018CD-000043	-01	Compra de Pintura comité de deportes	198 000,00	Ejecutada
2018CD-000044	-01	Compra de artículos de oficina	3 070 000,00	Ejecutada
2018CD-000045	-01	Reparación Estación Total	219 500,00	Ejecutada
2018CD-000046	-01	Combustible	1 710 086,00	Ejecutada
2018CD-000047	-01	Mobiliario de Oficina	1 555 906,00	Ejecutada
2018CD-000048	-01	Compra de Motocicleta	2 500 000,00	Ejecutada
2018CD-000049	-01	Compra de Cemento	1 011 285,00	pendiente
2018CD-000050	-01	Servicios de Disposición	2 363 920,00	Ejecutada
2018CD-	-01	Servicio de Transporte	350 000,00	Ejecutada

000051				
2018CD-000052	-01	Maquinaria mantenimiento de camino N°6-01-037	3 575 000,00	Ejecutada
2018CD-000053	-01	Revisión vehículo SM7335	213 585,00	Ejecutada
2018CD-000054	-01	Servicio de Recolección por Demanda	24 500 000,00	en proceso
2018CD-000055	-01	Compra de Productos para Campamento	425 940,00	Ejecutada
2018CD-000056	-01	Disposición y Tratamiento de Residuos Sólidos	5 925 000,00	Ejecutada
2018CD-000057	-01	Publicación		
2018CD-000058	-01	Combustible	3 319 526,00	Ejecutada
2018CD-000059	-01	Servicios profesionales de asesoría a la auditoria	2 500 000,00	en proceso
2018CD-000060	-01	Batería Camión	16 000,00	Ejecutada
2018CD-000061	-01	Rollo punto de Venta	305 000,00	Ejecutada
2018CD-000062	-01	compra de aire acondicionado	325 000,00	Ejecutada
2018CD-000063	-01	Productos para el Adulto Mayor	219 970,00	Ejecutada
2018CD-000064	-01	servicio de sonido y Animación	200 000,00	Ejecutada
2018CD-000065	-01	Servicio de alimentación de sonido para el día del niño	990 000,00	Ejecutada
2018CD-000066	-01	servicio de transporte para equipo de futbol playa	500 000,00	Ejecutada
2018CD-000067	-01	Colocación de vigas	14 860 000,00	Ejecutada
2018CD-000068	-01	Compra de llantas	3 421 500,00	988,72 Ejecutada
2018CD-000069	-01	combustible	4 215 219,00	Ejecutada
2018CD-000070	-01	Alquiler de camio0n recolector	14 711 000,00	Ejecutada
2018CD-000071	-01	Reparación de vehículo	1 450 000,00	Ejecutada
2018CD-000072	-01	Espectáculo pirotécnico	995 000,00	Ejecutada
2018CD-000073	-01	Servicio de sonido y animación semana cívica	750 000,00	Ejecutada
2018CD-000074	-01	Compra de productos para recreativa	174 980,00	Ejecutada
2018CD-000075	-01	Combustible	3 886 975,00	Ejecutada
2018CD-000076	-01	Compra de productos para el 15 de setiembre	382 000,00	Ejecutada
2018CD-000077	-01	servició de Transporte	950 000,00	Ejecutada
2018CD-000078	-01	Maquinaria para atender red vial	2 000 000,00	Ejecutada
2018CD-000079	-01	Compra de teléfono y distancio metro	1 126 000,00	Ejecutada
2018CD-000080	-01	Colocación de Tratamiento superficial Bituminoso 2 capas"	11 490 000,00	en proceso
2018CD-000081	-01	Construcción de oficinas	6 925 000,00	en proceso
2018CD-000082	-01	combustible	1 639 043,00	Ejecutada
2018CD-000083	-01	Compra de implementos de trabajo	298 906,00	Ejecutada
2018CD-000084	-01	servicio de alimentación y animación adulto mayor	800 000,00	Ejecutada
2018CD-000085	-01	Mejoras al Gimnasio Municipal	13 500 000,00	Ejecutada

2018CD-000086	-01	Servicio de alimentación para actividades día de la no violencia contra la mujer	270 000,00		Ejecutada
2018CD-000087	-01	Compra de suministro de primeros auxilios	130 380,00	79,68	Ejecutada
2018CD-000088	-01	compra de tractor y Equipo diverso	3 692 190,00		Ejecutada
2018CD-000089	-01	Compra de equipo y tóner		2 073,00	Ejecutada
2018CD-000090	-01	Menajes para instalación del comité de Deportes y el concejo	1 214 317,00		Ejecutada
2018CD-000091	-01	Reparación vehículo SM7335	62 300,00		Ejecutada
2018CD-000092	-01	Mantenimiento de las rutas Cóbano-playa Carmen, Mal País y Playa Hermosa	11 630 000,00		pendiente
2018CD-000093	-01	Compra de alimentos para actividad de limpieza y educación ambiental	215 965,00		Ejecutada
2018CD-000094	-01	combustible	1 408 660,00		Ejecutada
2018CD-000095	-01	Reparación de vehículo SM4467	474 350,00		Ejecutada
2018CD-000096	-01	Compra de productos para diferentes actividades	1 867 480,00		en proceso
2018CD-000097	-01	servicio de transporte	630 000,00		Ejecutada
2018CD-000098	-01	compra de productos de limpieza	681 516,00		Ejecutada
2018CD-000099	-01	Servicios profesionales de uno a varios abogados para que se desempeñe como órgano director	6 000 000,00		en procesó
2018CD-000100	-01	Implementos deportivos	2 137 050,00		Ejecutada
2018CD-000101	-01	Compra de uniformes deportivos	5 400 000,00		Ejecutada
2018CD-000102	-01	Remodelación y acondicionamiento del Gimnasio Municipal	7 900 000,00		en proceso
2018CD-000103	-01	Reparación de camión recolector	3 667 557,50		Ejecutada
2018CD-000104	-01	Compra materiales para elaboración de rótulos	338 866,00		Ejecutada
2018CD-000105	-01	Compra de lonas con diseños	260 232,00		Ejecutada
2018CD-000106	-01	Servicio de animación y alimentación para diferentes actividades			
2018CD-000107	-01	“Contratación de Maquinaria para Intervención del Camino que comunica la comunidad del Molino en las Delicias de Cóbano-Rio En Medio -Mal País”			
2018CD-000108	-01	“Contratación de Maquinaria para Intervención del Camino al Cruce de Cabuya hasta el cruce de Mal País”			
2018CD-000109	-01	Compra de kit de licencias	1 300 000,00		Ejecutada
2018CD-000110	-01	compra de uniformes Deportivos	1 848 000,00		en proceso
2018CD-000111	-01	Reparación de fotocopiadora	607956,77		Ejecutada
2018CD-000112	-01	Consultor externo Contable	2 400 000,00		en proceso
2018CD-000113	-01	Compra de productos para actividades deportivas	715 615,00		Ejecutada
2018CD-000114	-01	compra de Batería	81 362,19		Ejecutada
2018CD-000115	-01	Reparación de vehículo Sm 7135	163 098,00		Ejecutada
2018CD-000116	-01	combustible	2 786 904,00		Ejecutada
2018CD-000117	-01	servicio de Animación y alimentación para actividad del 24 de diciembre a los niños del Distrito	3 650 000,00		Ejecutada

2018CD-000118	-01	servicio de Alimentación y animación para tres actividades	1 082 000,00		Ejecutada
2018CD-000119	-01	Compra de instrumentos musicales	1 433 000,00		Ejecutada
2018CD-000120	-01	seminario de Contratación Administración	950 000,00		Ejecutada
2018CD-000121	-01	publicación de reglamento auditoria	506 320,00		Ejecutada
2018CD-000122	-01	combustible	3 914 400,00		Ejecutada
Total			255 084 995,11	3 141,40	

Licitaciones Abreviadas 2018	Nombre	Inversión		Estado
		Colones	Dólares	
2018LA - 000001 -01	COLOCACIÓN DE 500 METROS DE TRATAMIENTO SUPERFICIAL MULTICAPA TSB3”			
2018LA - 000002 -01	“Contratación de Maquinaria para extracción de Material”	57 712 000,00		Ejecutada
2018LA - 000003 -01	“Colocación de 5640 m2 de Tratamiento superficial Multicapa (TSB2) y Reparación de Tratamiento existente en la Ruta Cóbano- Cruce Santa Teresa, para luego colocar un Sello Asfaltico”			
2018LA - 000004 -01	“Conservación vial de algunos trayectos del Distrito con Colocación de Tratamiento Superficial Multicapa”	184 938 979,46		en proceso
2018LA - 000005 -01	“Contratación de Maquinaria para dar Mantenimiento a Diferentes Rutas de Caminos del Distrito”	44 135 000,00		en proceso
2018LA - 000006 -01	“Colocación de Tratamiento Superficial Multicapa, en tres diferentes tramos de calle del Distrito de Cóbano”	102 552 862,46		en proceso
2018LA - 000007 -01	“ADQUISICIÓN DE UNA VAGONETA NUEVA”		134 000,00	pendiente
2018LA - 000008 -01	“Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos del Distrito de Cóbano, según Demanda”			
2018LA - 000009 -01	“Colocación de Sello Asfaltico sobre la Ruta Cantonal Código C-6-01-01”	49 261 115,25		Ejecutada
2018LA - 000010 -01	“Colocación de Tratamiento Superficial Multicapa, en la Ruta de San Isidro Nº6-01-037”	105 392 669,58		en proceso
2018LA - 000011 -01	“Servicio de Actualización y Depuración de Mapa Catastral Existente (2008)”		28 900,00	pendiente
2018LA - 000012 -01	“Contratación de Maquinaria para Intervención del Camino que va desde la Comunidad de Rio Negro, pasando por los poblados de Santiago, San Martin, Manzanillo, Bello Horizonte (incluyendo entrada sobre el rio Manzanillo) hasta Bettel (el Mango) y la vía que va desde Santiago hasta San Isidro”	23 373 480,00		pendiente
2018LA - 000013 -01	“Construcción de Calle Adoquinada y Rehabilitación de Sendero Peatonal y Calle Pública”	27 447 284,00		pendiente
Total		594 813 390,75	162 900,00	

JACKELINNE. La vagoneta está en trámite de inscripción

JEFFREY. Aun no se ha pagado

CINTHYA. El trabajo de la S no lo puedo poner como listo porque no se ha cerrado el expediente.

VIRGINIA. Esos 594 millones de colones pertenecen a los 1078 millones

CINTHYA. No necesariamente

VIRGINIA. No entiendo porque va seguido se pierde uno de camino

CINTHYA. Antes lo aclare los ingresos propios son una cosa, la 8114 es otra cosa, por ejemplo la vagoneta no es la 8114

VIRGINIA. NO está claro para nosotros que montos de un lado y cuáles de otro, eso es parte de la responsabilidad de nosotros como concejales que vaya bien al pueblo, ahí es donde no se ha interpretado bien el tema, que los Concejales debemos tener seguridad de que las cosas que salgan de aquí vayan al pueblo, bien digeridas, porque somos los representantes del pueblo

DAGOBERTO. Continúe Cinthya

CINTHYA. En el artículo 17 que son las responsabilidades que tengo en el inciso f, dice:
Rendir al Concejo Municipal, semestralmente, un informe de los egresos que autorice, según lo dispuesto en el inciso f) de este artículo

Señores, yo hago un informe semestral y ahí se dice los ingresos y los gastos esto es un informe de labores del trabajo como tal, si ustedes quieren un informe de los ingresos que tiene la Municipalidad los invito a revisar los informes de ejecución que hago que todos son aprobados por ustedes para pasárselos a Puntarenas, estoy diciendo que hicimos

DAGOBERTO. Cuando se va a ejecutar lo del adoquín de playa Carmen?

CINTHYA. Hay que dar orden de inicio a la contratación, el asunto es que tenía una situación con el ministerio de salud, por eso no he dado orden de inicio.

Contrataciones Directa 2019	Nombre	Inversión		Estado
		Colones	Dólares	
2019CD -000001 -01	Compra de productos para reunión Institucional presentación Proyecto Cantonato	230 675,00		Ejecutada
2019CD -000002 -01	Reparación de aire acondicionado sala de sesiones	64 800,00		Ejecutada
2019CD -000003 -01	Reparación vehículo SM7335	85 072,00		Ejecutada
2019CD -000004 -01	Contratación de servicios de recolección y transporte de residuo del distrito	20 359 995,00		en proceso
2019CD -000005 -01	Servicio de transporté	350 000,00		Ejecutada

2019CD -000006 -01	Revisión, diagnóstico y reparación de vehículo sm5421	682 483,00		Ejecutada
2019CD -000007 -01	Compra de guantes	73 310,25		Ejecutada
2019CD -000008 -01	Revisión, diagnóstico y reparación de vehículo sm6505	875 101,00		Ejecutada
2019CD -000009 -01	“SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO AL BANCO DE DATOS QUE POSEE ESTE CONCEJO MUNICIPAL REFERENTE AL PROYECTO BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIAR”	5 700 000,00		en proceso
2019CD -000010 -01	Combustible	3 718 901,00		Ejecutada
2019CD -000011 -01	Reparación camión recolector	2 947 586,36		Ejecutada
2019CD -000012 -01	reparación vehículo sm4467	666 099,00		Ejecutada
2019CD -000013 -01	Maquinaria para trabajos en TSB			
2019CD -000014 -01	Compra de productos de limpieza			
2019CD -000015 -01	Compra de suministros de oficina			
2019CD -000016 -01	servicio de alimentación	1 650 200,00		en proceso
Total		37 404 222,61		

DAGOBERTO. Que es eso de transporte

CINTHYA. Eso corresponde al comité de deportes. Alguna pregunta.

DUNIA. La batería costo 16 mil colones?

CINTHYA. Son 162 mil colones fue un dedazo

DUNIA. La 2018CD-00003737 habla de la contratación directa para maquinaria fue la que se dio infructuosa pero aquí dice materiales no habla de maquinaria

JACKELINNE eso fue un dedazo

DUNIA Entonces no es compra de materiales San Isidro sino contratación de maquinaria, entonces esto no debería corregirse para presentársela a la gente, como se presenta una información que no es la correcta, no es para eso la discusión

LIC. BOLAÑOS., En el acta léase correctamente tal.

PRESIDENTE. LA LINEA

2018CD-000037 -01	Materiales San isidro
LEASE CORRECTAMENTE	

2018CD-000037 -01	Contratación de maquinaria
-------------------	----------------------------

LA LINEA

2018CD-000060 -01	Batería Camión	16 000,00		Ejecutada
LEASE CORRECTAMENTE				

2018CD-000060 -01	Batería Camión	162 000,00		Ejecutada
-------------------	----------------	------------	--	-----------

ADMINISTRACIÓN:

Se crearon las plazas de Inspector de Cobros, colaboradora de Recursos Humanos, Asesor Legal para el Concejo, topógrafo para Valoraciones, Operario de Maquinaria Pesada (para maquinaria entrante que aún no se ha contratado puesto que no han llegado físicamente la vagoneta ni se ha comprado la niveladora),

asistente de Patentes por 6 meses e Inspector para Patentes por servicios especiales por 6 meses, topógrafo para Catastro; el puesto de Asistente de La Intendente ha continuado dando soporte a Patentes, Proveeduría, Cobros y quien le necesite. Salarios cubiertos con recursos propios.

Contratamos la construcción de un mosaico catastral que nos facilitará la ubicación, localización y, por ende, valoración de terrenos; una gran herramienta para todo el aparato municipal.

Se construyó la acera para la sala de sesiones que facilita el acceso de propios y visitantes.

Estamos en la construcción de las oficinas en contenedores, que tienen un avance de un 70%, ahí albergaremos a funcionarios y se atenderá de una mejor manera a la población que lo necesite.

Con un gran esfuerzo desde La Intendencia presenté el proyecto de Reestructuración Municipal al Concejo el viernes 9 de marzo del año 2018; con esto busco intentar satisfacer la necesidad de la mayoría de la colectividad, agilizar los trámites institucionales y que el usuario se sienta a gusto y conforme; lastimosamente el órgano colegiado no ha tomado las políticas necesarias para implementarlo a la fecha. Sabemos que la razón de ser de esta organización es el administrado y por ello trato de dar lo mejor de mí como jerarca, con este proceso podríamos dar una mucho mejor atención, continúo con la fe en que se aplique próximamente.

Al día de hoy prácticamente el 95% de los funcionarios se han capacitado en sus ámbitos laborales, las capacitaciones ya son rutinarias en esta institución, esto gracias a las relaciones interinstitucionales y el liderazgo que he tenido a nivel nacional.

PROYECCIÓN INSTITUCIONAL:

Soy vicepresidenta de la Junta Directiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales por segundo período, puesto que por primera vez es ejercido por una jerarca de un Concejo Municipal de Distrito y propiamente de este.

He realizado gestiones significativas y han dado frutos, Los Concejos Municipales de Distrito ya no estamos invisibilizados, ahora estamos de "tú a tú" con las municipalidades de todo el país desde la UNGL, donde el pasado 7 de diciembre del 2018 se modificaron los estatutos de esta organización que agremia al régimen municipal nacional.

PROYECCIÓN SOCIAL, SEGURIDAD CIUDADANA, EVASIÓN FISCAL Y MIGRACIÓN ILEGAL:

Estamos en coordinación con el INDER y Fuerza Pública para dotar al Ministerio de Seguridad de un terreno para la construcción de una oficina de monitoreo y ampliar la Delegación de Policía Turística.

Demolimos el antiguo salón comunal en Los Mangos, esto debido a la solicitud de la mayoría de sus vecinos pues era un lugar que albergaba a delincuentes y se prestaba para el tráfico de drogas y personas. El sábado anterior nos entregaron la escritura del predio y es menester de ese barrio la construcción de un salón multiuso, por ello pondré mi empeño en que se vaya construyendo por etapas y buscar los recursos económicos para hacerlo.

Ya finalizada la primera etapa del Proyecto de la Mujer donde se entregó el banco de datos y otros insumos necesarios, la mayoría de miembros del Concejo y mi persona concluimos que no se hace nada con formar a las mujeres cuando los varones no tienen noción ni idea de ello, por eso, con muchísima alegría y grandes expectativas tomamos la decisión de crear y está ya en funcionamiento desde el 20 de febrero la *Oficina de Bienestar y Seguridad Social y Familiar* donde atenderemos a hombres y mujeres de todas las edades, con el fin de fomentar valores y principios de igualdad social. De esta manera también se está cumpliendo con parte del Plan de Gobierno de esta administración 2016-2020.

Organizamos y participamos en operativos en conjunto con Fuerza Pública, Policía Turística, Policía de Migración, OIJ, CCSS, Guarda Costas, donde se logró satisfacer parte de las denuncias de administrados; ahí no acaba, continuaremos trabajando e involucrando a más instituciones.

VIRGINIA. Con respecto a eso del banco de datos quiera saber en qué sesión o que acta consta que se entregó aquí el banco de datos. SE entrego aquí

CINTHYA. No tenía por qué entregarse al Concejo, me lo entregaron a mí, recuerde que yo soy la administración del Concejo Municipal

VIRGINIA. Resulta que hay un proyecto que sale con un presupuesto y no se informa acá, porque ese es el resultado? A mí me gustaría haberlo tenido para algunas otras actividades de la comisión de la mujer pero aqueo no ha llegado ese informe. SE hizo un trabajo se pagó un

dinero para hacer ese informe ese banco de datos y al Concejo nunca informaron y lo digo como parte de la comisión de la mujer. Pienso debe venir acá o no era necesario

CINTHYA. No dice la contratación que tenía que venir al Concejo, pero si quiere una copia con mucho gusto. Pídala

VIRGINIA. Le voy a decir que de ese banco de datos cuando me lo entreguen voy a revisar algo que vi en el proceso que no coincide como fue puesto el proyecto no coincide porque era la capacitación de personal, funcionarios de la administración de la Municipalidad más otros funcionarios como no pudieron asistir casi funcionarios a las capacitaciones entonces se capacitó gente que no tenía que ver siento incongruencia y cuando me lo entregue voy a ver porque fui a casi todas las capacitaciones y caso nunca asistieron funcionarios municipales. Por otro lado ese banco de datos estaba echo para otra cosa no para el proyecto de familia en hora buena el proyecto de la familia pero no estaba echo para eso, se hizo ahí una mezcla, pero si el proyecto nuevo se hizo un estudio con el cual esos fondos se están trabajando pero creo que no hay ningún proyecto escrito sobre en lo que se están gastando los fondos en ese programa o proyecto que ya está en funcionamiento. Apelo a que las cosas se hagan por escrito primero que se monten primero los proyectos para luego ejecutarlos. Aquí está eso a la pura ocurrencia

CINTHYA. Doña Vicky con el mayor respeto le sugiero que mida sus palabras que conste en actas cada una de las palabras de la señora Vargas y las mías, usted está diciendo que los funcionarios municipales no fueron capacitados y eso es mentira, y número dos hubo un documento como tal que respaldaba por qué se tomó la decisión de esto y ese proyecto no es del Concejo Municipal, que usted lastimosamente viene a mínimas sesiones y no lo digo yo lo dicen las actas, porque ahí está el registro de firmas, discúlpeme su vida no la puedo manejar doña Vicky pero yo hice un documento para respaldar esto donde el concejo municipal me aprueba ---lastimosamente si las cosas no se hacen como a usted le parece es cuando usted

empieza a atacar pero que feo es atacar cuando usted no tiene la verdad de los hechos

Por tercer año consecutivo lideramos la celebración de la Semana Cívica con mucho éxito donde las diferentes instituciones y organizaciones comunales participaron, el 2018 tuvo una singularidad debido a que la huelga de educadores afectó la participación de la mayoría de educadores, satisfactoriamente los padres de familia y la ciudadanía en general asumió y fue un éxito la finalización de la misma con un bello y participativo desfile, sumamente agradecida con el pueblo de Cóbano por el protagonismo que tuvieron en el acto más sublime de civismo nacional, eso demuestra que este pueblo está construido por personas de principios y valores.

GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL Y SOCIAL:

Felizmente les comunico que se han conformados tres Asociaciones Integrales de Desarrollo de las cuales esta administración municipal ha tenido intervención importante, a saber, la de San Ramón de Ario y la de Los Mangos.

Con base en la gestión que esta intendencia ha venido realizando durante casi dos años, el pasado sábado 23 de febrero la vicepresidencia de la República nos anunció que recibiremos directamente de CONAPAM

¢52.000.000,00 este año para atender a los adultos mayores en riesgo social, gracias a Dios y a don Marvin Rodríguez por la colaboración brindada; agradezco al Concejo Municipal por limitar el uso de equipo institucional es que puse mi mayor empeño y hoy esto es una realidad.

También hemos hecho alianzas con La Universidad de Costa Rica y El Colegio Tecnológico de Costa Rica y otras municipalidades (Puntarenas, Coto Brús por medio de convenios) en el tema ambiental.

DAGOBERTO. Ahí dice al Concejo Municipal por limitar el uso de equipo institucional, no es que se le limite es que las cosas se hicieran conforme a la ley porque no estaban bajo la ley, gracias al que el Concejo se apegó a la ley vinieron los recursos

CINTHYA. Disculpe don Dago es mi informe de labores, ya eso lo hemos conversado

DAGOBERTO. Estoy defendiendo la posición del Concejo

CINTHYA. Mi redacción es así, y continúo

DAGOBERTO. NO es a como está ahí

CINTHYA. No, es su percepción los hechos fueron otros, que conste en actas también por favor Hemos ejecutado convenios con La Municipalidad de Nandayure para la atención de algunos caminos, esto gracias a la colaboración y enlace de algunos vecinos (el señor Fernando Castro Jiménez fue protagonista en este caso).

Ante el INDER continuamos gestionando los estudios y construcción de los puentes sobre la quebrada Mermeña (popularmente llamados de Ganzo y Dago Elizondo), con resultados satisfactorios puesto que ya están incluidos los estudios y está por salir la licitación en esta institución para hacerse próximamente.

En conversaciones con El INDER, MOPT, Vicepresidencia de la República estamos trabajando para colocar un puente provisional en este sector mientras se construye el permanente, por el tema burocrático estamos muy atrasados lastimosamente pero el próximo jueves 7 de marzo nos visitará el Ing. Martín Salinas asesor del viceministro Ing. Ólman Elizondo a realizar inspección del sitio.

Se está construyendo un cajero automático en convenio con el Banco Popular, trayendo al administrado y turista de la zona un plus adicional como servicio bancario.

Continúo organizado reuniones y visitas de campo con el Banco Popular, INDER, Fuerza Pública, Policía Turística, AyA, IMAS, SENARA, Ministerio de Salud y otros para beneficio del distrito.

CINTHYA. Doña Virginia se va

VIRGINIA. Le pedí al presidente y me retiro

CINTHYA Que conste en actas

6.30 AM SE RETIRA LA CONCEJAL VIRGINIA VARGAS ACOSTA, ASUME EL CONCEJAL

OVARES ELIZONDO.

Hoy por hoy esta institución recibe al IMAS, Registro Civil, Clínicas de bajo costo, pronto al Ministerio de Trabajo.

Se equipó de aires acondicionados a la Asociación de Desarrollo Integral de Cóbano en La Casa de la Cultura proyecto de gran beneficio para la comunidad.

Aportamos maquinaria y material para la construcción de la cancha multiuso en El Colegio Técnico Profesional de Cóbano.

Realizamos la compra de instrumentos musicales para la comunidad de Montezuma, proyecto solicitado por ASOMONTE, compra de mobiliario para el SINAC.

Realizamos varios encuentros deportivos en diferentes caseríos (Bello Horizonte, San Ramón de Arío, Cabuya) y actividades de esparcimiento en Tambor donde los ciudadanos se recrearon y practicaron deporte, socializando de manera saludable, también compartimos con adultos mayores y grupos de mujeres incentivando el convivio interpersonal.

GESTIÓN AMBIENTAL:

En cuanto al Programa de Gobierno en el tema Ambiental, se está cumpliendo en más de un 90% al tercer año de esta administración Rodríguez Quesada.

Algunos antecedentes

El Distrito de Cóbano ha venido desarrollándose en forma exponencial en la última década y por ende su población también ha aumentado en ese mismo orden, tanto por población nacional como extranjera, lo que ha propiciado que el Gobierno Local haya tenido de crecer tanto en infraestructura como en personal.

Muchas administraciones ya habían notado los retos que surgían ante la demanda de servicios relacionados al medio ambiente, no obstante, antes del mes de agosto del año 2017, al no contar con un profesional en dicha área, tal responsabilidad era asumida por algún funcionario municipal que contara con disposición y conocimientos básicos para ese tipo de toma decisiones. Sin embargo, la actual Administración, desde mi Plan de Gobierno propuse la creación un departamento que se encargara de la puesta en marcha de proyectos de índole ambiental y la contratación de un profesional a fin, para propiciar un ambiente ecológicamente equilibrado para todos los habitantes del Distrito de Cóbano, en virtud del cumplimiento de la legislación ambiental aplicable.

Desde agosto del 2017 hasta febrero de 2018, se contrató al ingeniero ambiental Alejandro Campos Castillo para dichas funciones, y desde entonces hasta la fecha actual tal labor es desempeñada por el ingeniero ambiental Alberto Vásquez Granados.

Actividades realizadas

- Actualmente, se brinda el servicio municipal de recolección de residuos para aproximadamente el 80% de la población del distrito, lo que significa que durante la Administración actual prácticamente se duplicó la cobertura del mismo. Lo anterior ha ocasionado que las bases de datos de los usuarios del servicio tengan que ser actualizadas, ya que desde que se amplió el servicio muchos usuarios no se encontraban incluidos en el Sistema Integrado Municipal. Para dicho propósito, el Departamento de Gestión Ambiental en coordinación con el Departamento de Administración Tributaria y Financiera, elaboró un Manual para la Definición de un Modelo Tarifario para la Gestión de Residuos Sólidos Municipales con una metodología adaptada a las condiciones de Cóbano, el cual se encuentra en su primera etapa de ejecución, precisamente en la actualización de las bases de datos de los usuarios del servicio de recolección, con la finalidad de mejorar la prestación y la sostenibilidad del mismo.
- Se ha trabajado en la recopilación de información para realizar análisis estadísticos que permitan aproximar la generación de residuos sólidos en el distrito, inclusive por mes, tipo y localidad. Actualmente se tiene como dato base que se generan aproximadamente 3.283,07 toneladas/año de residuos sólidos, lo que significa unas 63 toneladas por semana. Dichos cálculos han permitido a la Administración una mejor toma de decisiones a la hora de formular proyectos y realizar contrataciones.
- Se han establecido alianzas con el Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Universidad Nacional para obtener apoyo técnico en formulación de proyectos como el del Cierre Técnico del antiguo vertedero municipal, elaboración de estrategias de educación ambiental, generación de diseños de sistemas de tratamientos para aguas residuales en sitios costeros, entre otros.
- Se ha propiciado un mayor acercamiento con otras municipalidades del país para obtener asesoramiento en proyectos que se han realizado en otros distritos y cantones y que son o podrían ser de interés para el nuestro, como el de instalación de sistemas de compostaje y de valorización de residuos, co-incineración de residuos, entre otros.
- Se han realizado campañas de limpieza de playas y se ha apoyado a los distintos grupos de voluntarios y ambientalistas del distrito cuando las realizan. Además, se ha colaborado con la gestión de actividades de recuperación de cuerpos de agua como la Ecofiesta realizada en Montezuma el año pasado, actividad de gran impacto social.
- Se han realizado campamentos de educación ambiental en coordinación con la Reserva Natural Absoluta Cabo Blanco, en la que participaron estudiantes de distintas escuelas del circuito escolar, recibiendo charlas y realizando actividades de concientización en manejo de residuos sólidos, cambio climático, pesca responsable, protección de la biodiversidad, uso adecuado de los recursos naturales, etc. Asimismo, se han impartido talleres de educación ambiental en escuelas e Iglesias del distrito con jóvenes.
- Se han incentivado las campañas de reciclaje en puntos estratégicos y se han realizado las gestiones necesarias para la formalización de convenios o alianzas con gestores de residuos autorizados, tanto para residuos valorizables como especiales.
- Se ha trabajado en el Reglamento para la Gestión Integral de Residuos Sólidos del Distrito de Cóbano, el cual se encuentra en su etapa de revisión final previo a su publicación.
- Se ha estado coordinando y realizando gestiones con otras instituciones públicas y organizaciones para la elaboración de una estrategia distrital de compostaje.
- Actualmente se ha incorporado el criterio del Departamento de Gestión Ambiental para el otorgamiento de permisos de construcción, lo cual ha significado una mejora en el protocolo de control y seguimiento de proyectos constructivos.

- El Regente Ambiental ha participado activamente con El Corredor Biológico Peninsular para colaborar con el fortalecimiento del mismo.

- Actualmente se está organizando la Semana del Medio Ambiente del Distrito de Cóbano que se celebraría en el mes de junio de 2019, en coordinación con los distintos actores sociales y ambientales, para realizar actividades en pro del medio ambiente, como campamentos ecológicos, actividades culturales y deportivas, exposición de proyectos e iniciativas ambientales, entre otras actividades.

En coordinación con otras instituciones y organizaciones, actualmente se está trabajando en la elaboración de un Plan de Manejo Integral de Recurso Hídrico y en un Plan para el Manejo de las Aguas Residuales del distrito.

En ejecución el aumento de tarifas del Servicio de Recolección, Tratamiento y Disposición de Residuos, muy necesario puesto que el traslado y manejo hasta Tecnoambiente en Miramar nos ha afectado muchísimo institucional y económicamente. Además, acrecentamos en 1.286 clientes residenciales y 607 clientes comerciales que reciben el Servicio de Recolección de Residuos en el distrito, aumentando los ingresos de ¢ 46 186 227,00 en el presupuesto ordinario del 2018 a ¢ 130 060 306,21 para el Presupuesto Ordinario 2019.

INFRAESTRUCTURA VIAL:

Invertimos en nuestra red vial un monto aproximado de ¢661.719.674 entre alquiler de maquinaria para mantenimiento en lastre, compra de vagoneta y motocicleta, compra de tubos de concreto, colocación de vigas para puente sobre el Río Frío, colocación de Tratamientos Superficiales Bituminosos de 2 y 3 capas en Las Delicias 2 kilómetros, en el campo ferial 250 metros, frente a la escuela de Cabuya 250 metros, en San Isidro 2 kilómetros, en las cuestas La S 950 metros, Characoles 550 metros, La Polvosa 370 metros, Bello Horizonte 700 metros, Río Negro 300 metros y actualmente estamos en ejecución de 1.4 kilómetros en el caserío de Los Mangos, Los Yoses 240 metros, Montezuma 500 metros, El Zoológico 200 metros para un total de **9.710 kilómetros**, asimismo colocamos por tercer año consecutivo un sello asfáltico a lo largo de 12.200 metros desde La Pescadería en Mal País hasta Playa Hermosa; así estamos impactando a muchas comunidades del distrito puesto que su transitar es menos difícil, extracción de material del Río Seco en Pavones, ayudándonos a mantener y mejorar la superficie de ruedo, hemos colocado y cambiado varios pasos de alcantarillado, abierto varios caminos que tenían años de no tener uso (Manzanillo Viejo acceso a la playa, estamos rehabilitando de Bethel hacia Manzanillo, Los López), colaboramos con la coordinación del rompimiento y la colocación de la tubería en la calle que va del cruce de Los Mangos hacia San Isidro para abastecer de agua potable a Los Mangos, Cóbano centro, Río Negro, La Tranquilidad, La Menchita.

Construimos la acera en la plaza de deportes frente al Palacio Municipal y a un costado de la Clínica de la CCSS y la ADIC.

Estamos intentando reconstruir los caminos de La Menchita y de La Clínica a la Fuerza Pública, proyecto que nos ha generado muchos problemas puesto que por insistencia del señor alcalde Randall Chavarría desde finales del 2016, se permitió que la Municipalidad de Puntarenas administrara los ¢112.000.000,00 de los años 2015 y 2016 que quedaban allá de la Ley 8114, aduciendo este que con su maquinaria y equipo de trabajo sería mejor la ejecución de estos recursos, lastimosamente a la fecha hemos tenido múltiples inconvenientes. No nos daremos por vencidos y es nuestra meta a futuro próximo la realización de esta reconstrucción.

Ya está contratada la construcción de la calle de adoquines y sendero en Playa El Carmen, próxima a

realizarse, Dios mediante.

Construimos 1.100 metros lineales de cunetas en la parte noroeste de Los Mangos para parar la socavación de los terrenos y adecuar la superficie de ruedo para la colocación del TSB3.

Colocamos las vigas para el puente sobre el Río Frío y estamos en la tramitación para la colocación de la losa.

DAGOBERTO. Cuanto se está invirtiendo en el camino de los Lopez

CINTHYA. Ahí invertimos solo en el back hoe

JEFFREY. Solo se dio acceso con el back hoe

DAGOBERTO. Me preocupa la calle que muere en Los Mangos que finaliza donde manita quedo

DAVID. Donde muere la calle hay como un bordillo, eso es para que el agua pegue y busque la cuneta para llegar al guindo Ese no es el trabajo definitivo hay que hacer un trabajo más formal

CINTHYA. Que les parece los 9 kilómetros 710 metros que hemos hecho de tratamientos

DAGOBERO. A mí me parece bien peor si me preocupan la parte de la cuesta la S porque en los bordes esta arenoso no se le ve que este duro

JEFFREY. Si quieres podemos ir a ver el trabajo que hicieron aquí, la orilla siempre queda floja

DAGOBERO. Les digo y que quede en actas si el material tiene el visto bueno de algún laboratorio que diga que es un material bueno

ING. JEFFREY. Ellos tienen el certificado de que el material sirve como base

DAGOBERO. Pero del Concejo que se haya hecho por parte de nosotros un estudio que realmente ese material es bueno

LIC BOLAÑOS. Sale muy caro

DAGOBERO. Pero recuerde que hay varios millones en los nueve kilómetros que se dice y estamos hablando que todo el material debe venir de la misma fuente es el mismo material debe ser la misma calidad

LIC. BOLAÑOS. Ellos presentan las certificaciones

DAGOBERO. Y les digo que algunos están molestos y el mismo Greivin Moya me dijo que si teníamos los estudios que si eso lo habíamos terminado

CINTHYA. Y se puede saber que le contesto usted don Dago

DAGOBERO. Yo le dije que eso le correspondía a ustedes pero que me dijo que eso estaba malo pero le dije la que sabe es la parte administrativa es el ingeniero el que sabe si esta malo o bueno pero si me preocupa que las cosas estén bien porque perjudica al municipio como a la gente que transita, son varios millones que están ahí y lo que yo vi fue eso que estaba suave

FERNANDO. Ya que usted toca el tema yo estoy feliz que haya venido Greivin Moya y que este cuestionando los trabajos y yo al igual que ustedes digo tengo un ingeniero que es el que sabe lo que se está haciendo, si esta malo culpa de la administración y del ingeniero que ´permitieron hacer trabajos malos, porque aquí hay un montón de gente que ha dicho barbaridades, dicen que el vino con un ingeniero yo quiero ver los resultados si esta bueno le llamamos la boca a un montón de gente y si esta malo

DAGOBERO. Ellos dijeron que habían hecho un estudio de lananme y que estaba malo

MANUEL. Usted habla de las orillas y me imagino que eso debe tener una garantía si hay algo malo para que lo reparen

CINTHYA. Sí. si esta algo malo pero no hay nada malo

DAGOBERO. Que garantía dan ellos

CINTHYA. El depósito de garantía, pregunta a la proveedora si recuerda cuanto es el depósito

JACKELINNE. UN 6 o 7% dependiendo del proyecto

DAVID. Hay que darle la dirección de la muni a Greivin Moya porque hizo el reportaje y no vino a la muni

CINTHYA. Y yo le di cita y no vino

INFRAESTRUCTURA URBANA:

Se concluyó a la construcción del proyecto Skate Park Santa Teresa, el mejor de la provincia de Puntarenas, superando las expectativas por su diseño e impacto social, muchos niños, jóvenes y adultos disfrutaban sanamente, alejándoles de drogas y otros problemas comunales, siendo el mismo multifuncional para realizar eventos; por su ubicación en Santa Teresa centro, contiguo a la Policía Turística y al Liceo.

En el transcurso de este año se han dado construcciones de gran envergadura donde firmas hoteleras de prestigio han puesto sus ojos en el distrito.

Desde hace ya algunos meses está en funcionamiento el cajero automático del Banco Popular, una herramienta más para el vecino y visitante.

DESASTRES NATURALES:

Lastimosamente Cóbano, al igual que toda la Península de Nicoya, fue afectado por varias depresiones atmosféricas principalmente en el mes de octubre, donde nuestras montañas, laderas y vías de comunicación recibieron la peor parte, algunos vecinos quedaron incomunicados varios días o en refugios, las calles intransitables o con pegaderos de consideración, tramitamos a nivel de Comité Municipal de Emergencias, el cual coordino, atención pronta, lastimosamente aún ahorita apenas se están atendiendo o se van a atender primeros impactos solicitados.

ADQUISICIONES:

Se compró una vagoneta, dos motocicletas, materiales diversos, equipo de cómputo e impresión, equipo de topografía de última tecnología, mobiliario de oficina, licencias.

CONCLUSIONES

Luego de lo expuesto, esta Intendencia se plantea el reto, como administración, de implementar los postulados de la nueva gerencia pública tratando de mejorar la capacidad en servicio.

Para ello se procurará la implementación en el siguiente año y venideros de las siguientes acciones:

Estamos acondicionando la propiedad principal del Concejo Municipal (Palacio Municipal).

Buscando los recursos económicos para continuar con el cierre técnico del vertedero.

Creación de oficina de Gestión Social.

Búsqueda de recursos para confección de Planes Reguladores Urbanos y Costeros, proyecto que ha liderado el Concejo Municipal.

Seguimiento, fiscalización, y todas medidas necesarias para que se dé el proyecto de La Marina Tambor de la manera más transparente posible, donde los vecinos tengan el conocimiento y participación que facilite el beneficio para todos.

El día martes 26 nos comunicaron los funcionarios del Banco Popular que ya está aprobado el préstamo por \$800.000.000,00 para la compra de niveladora, construcción del puente sobre el Río Negro y construcción de TSB3 en Santa Teresa, proyecto vial de alto impacto, ahora queda tramitar todo lo necesario en La Municipalidad de Puntarenas, esperando que haya voluntad política desde la alcaldía y el Concejo para ejecutar estos recursos.

Menciono algunos.

Ha sido muy duro administrar este Gobierno Local, intentar satisfacer a la colectividad cuesta, querer hacer las cosas correctamente a algunos no les parece y buscan como obstaculizar, les aseguro que he dado mi mayor esfuerzo y espero así sea hasta mi último día como jerarca; mi puesto no solo implica la administración como tal, implica la gerencia de esta institución, gobernar para el pueblo y por el pueblo y ser la jefe de 43 funcionarios con sus diferentes personalidades y temperamentos, sin embargo agradezco a Dios por el excelente grupo de trabajo que en su mayoría realmente estamos para servir a Cóbano y que me han enseñado a ser una mejor persona cada día, a madurar, a mermar y escuchar, a apreciarles y sentir que aquí hay otra familia con la que convivo diariamente.

Pueblo de Cóbano, Concejo Municipal y administrativos les agradezco el valioso tiempo que me han dedicado leyendo este documento para comunicarnos lo que hemos venido haciendo, espero servirles cada día mejor, El Señor les bendiga grandemente, de ustedes.

DAGOBERTO. Vamos a someter a votación el informe de labores de la Intendencia, si aquí habían cosas que se deben corregir y decirle a doña Cinthya para la próxima tal vez ser más detallado para que la gente quede mejor informada, y tal vez se puede hacer una sesión exclusiva para eso con el público y con una presentación como lo hacen en otras partes

CINTHYA. Yo pensé en hacerlo literalmente público y lo comente con algunos compañeros lo que pasa es que no tuve tiempo y para que no se prestara para otras situaciones entonces tome la decisión de no de presentarlo al Concejo y ustedes debían analizarlo en estos quince día y número dos en noviembre del 2018 les dije como quieren que les presente el informe, lo repetí en diciembre y quince días antes de hacer el informe le pregunte a la señora secretaria y no fue así.

LOS FUNCIONARIOS SE RETIRAN

DAGOBERTO. Le estoy diciendo más o menos para bien de todos más que todos los montos altos porque así no hay dudas

CONSIDERANDO:

-Que la Intendencia presento el informe de labores marzo 2018-febrero 2019 en fecha 28 de febrero del 2019

-Que en la sesión 149-2019 del cinco de marzo se conoció

-Que el día de hoy ha sido explicado por parte de la Intendencia y colaboradores

ACUERDO N°1

Con cuatro votos presentes a favor SE ACUERDA: “1.1. Aprobar el informe de labores de la Intendencia correspondiente al periodo Marzo 2018-Febrero 2019”. ACUERDO UNANIME. Votan a favor los Concejales Dagoberto Villalobos. Fernando Quesada. Manuel Ovares y Crisly Morales.

*****U.L.*****

El presidente da por finalizada la sesión al ser las diecinueve horas en punto

Sra. Roxana Lobo Granados
SECRETARIA

Sr. Dagoberto Villalobos Mayorga
PRESIDENTE